

Minvu posterga un mes el inicio de postulación al Subsidio para la Clase Media

Written by Sergio Guzmán Leiva
Wednesday, 18 March 2020 15:59 -



Ministro Cristián Monckeberg precisó que frente a la emergencia que vive el país por el COVID-19, se determinó aplazar el proceso de postulación al DS1. Con ello también se extiende el plazo para que las familias acrediten el ahorro mínimo según el tramo.

Santiago, 18 de marzo de 2020.- Producto de la emergencia que vive el país por los casos de COVID-19 y el plan de contingencia que lleva adelante el Gobierno, es que el ministro de Vivienda y Urbanismo, Cristián Monckeberg, anunció la postergación del proceso de postulación al Subsidio para la Clase Media, que debía comenzar en abril.

El titular del Minvu afirmó que quedó establecido que el nuevo periodo de postulación será desde el 15 al 29 de mayo, cuyo ahorro mínimo deberá ser acreditado al 30 de abril como nueva fecha límite.

“Tal como lo dijimos ayer, el primer llamado es a estar tranquilos, porque nadie se quedará sin la posibilidad de postular a un programa habitacional. Entendemos la complejidad de la situación que vivimos como país y, por lo mismo, lo primero es resguardar el cuidado de las familias”, indicó el ministro Monckeberg.

Además, la autoridad destacó que al postergar por un mes el subsidio, las familias tendrán más plazo para acreditar el ahorro mínimo que pide el programa de acuerdo a los tramos de postulación. “La ampliación de los plazos busca facilitar la postulación de las familias. Invitamos a informarse a través de nuestros canales oficiales, nuestra web www.minvu.cl o la central telefónica”, indicó. Para llamar desde un teléfono fijo se debe marcar el 600 901 1111 y desde celulares al 229011111.

Asimismo, el secretario de Estado explicó que esta nueva fecha está sujeta a constante evaluación de acuerdo a la contingencia producto del Coronavirus